

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana  
Estados Financieros - Base Regulada  
31 de diciembre de 2015  
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Dominicana**  
Acrópolis Center, Suite 1500  
Ave. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
Internet [www.kpmg.com.do](http://www.kpmg.com.do)

RNC 1-01025913

## Informe de los Auditores Independientes

Al Country Coordinating Committee  
Citibank, N. A.:

Hemos auditado los estados financieros - base regulada que se acompañan del Citibank, N. A. - Sucursal República Dominicana (la Sucursal), los cuales comprenden el balance general - base regulada al 31 de diciembre de 2015, el estado de resultados - base regulada, el estado de patrimonio neto - base regulada y el estado de flujos de efectivo - base regulada por el año terminado en esa fecha y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros - base regulada de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros - base regulada con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros - base regulada están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros - base regulada. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros - base regulada, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros - base regulada con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros - base regulada.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)



### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros - base regulada antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Citibank, N. A. - Sucursal República Dominicana al 31 de diciembre de 2015, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros - base regulada que se acompañan.

### *Otro Asunto*

Los estados financieros - base regulada que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo, de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general - base regulada y los estados de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo - base regulada y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

22 de febrero de 2016

Santo Domingo,  
República Dominicana

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Balances Generales - Base Regulada**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (notas 3, 4, 20, 28, 29 y 30):</b>		
Caja	148,963,288	168,249,494
Banco Central	3,597,984,946	2,584,226,537
Bancos del país	2,549,653	53,657,109
Bancos del extranjero	3,422,560,673	1,856,763,147
Otras disponibilidades	<u>78,026,936</u>	<u>106,805,484</u>
	<u>7,250,085,496</u>	<u>4,769,701,771</u>
<b>Inversiones (notas 6, 12, 23, 28, 29 y 32):</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	11,301,858,861	9,041,213,748
Rendimientos por cobrar	335,770,633	283,280,678
Provisión para inversiones	<u>(52,901,298)</u>	<u>(5,101,298)</u>
	<u>11,584,728,196</u>	<u>9,319,393,128</u>
<b>Cartera de créditos (notas 3, 7, 12, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30 y 32):</b>		
Vigente	5,068,545,002	6,194,309,489
Reestructurada	52,564,420	80,073,972
Rendimientos por cobrar	12,203,031	23,206,795
Provisiones para créditos	<u>(451,283,640)</u>	<u>(533,377,184)</u>
	<u>4,682,028,813</u>	<u>5,764,213,072</u>
<b>Cuentas por cobrar (notas 3, 8, 28, 29 y 30)</b>	<u>57,830,371</u>	<u>38,613,007</u>
<b>Inversiones en acciones (notas 9 y 29)</b>		
Inversiones en acciones	<u>129,800</u>	<u>129,800</u>
<b>Propiedad, muebles y equipos (notas 10 y 20):</b>		
Propiedad, muebles y equipos	498,681,565	505,807,575
Depreciación acumulada	<u>(110,890,982)</u>	<u>(107,865,335)</u>
	<u>387,790,583</u>	<u>397,942,240</u>
<b>Otros activos (notas 11 y 18):</b>		
Cargos diferidos	73,106,312	180,003,103
Activos diversos	<u>10,397,983</u>	<u>8,880,290</u>
	<u>83,504,295</u>	<u>188,883,393</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u><u>24,046,097,554</u></u></b>	<b><u><u>20,478,876,411</u></u></b>
<b>Cuentas contingentes (notas 7, 12, 17, 20 y 21)</b>	<b><u><u>1,547,788,418</u></u></b>	<b><u><u>1,802,192,896</u></u></b>
<b>Cuentas de orden (notas 17 y 22)</b>	<b><u><u>26,825,941,358</u></u></b>	<b><u><u>21,866,799,004</u></u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

**Máximo R. Vidal**  
Vicepresidente - Gerente General

**Fabio Restrepo**  
Vicepresidente de Finanzas

**Raquel Peña**  
Contralor

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Balances Generales - Base Regulada**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (notas 3, 13, 23, 24, 28, 29 y 30):</b>		
A la vista	4,400,989,734	2,726,438,813
De ahorro	1,984,025,592	1,594,652,893
A plazo	11,214,828,639	8,960,659,000
Intereses por pagar	<u>590,315</u>	<u>718,086</u>
	<u>17,600,434,280</u>	<u>13,282,468,792</u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 14, 23, 24, 28, 29 y 30):</b>		
De instituciones financieras del país	1,102,315,943	1,504,920,653
De instituciones financieras del exterior	145,801,889	78,375,704
Intereses por pagar	<u>2,789,517</u>	<u>3,047,211</u>
	<u>1,250,907,349</u>	<u>1,586,343,568</u>
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 3, 15, 20, 28, 29 y 30):</b>		
De instituciones financieras del exterior	795,709,250	1,717,298,205
Intereses por pagar	<u>1,089,573</u>	<u>6,109,220</u>
	<u>796,798,823</u>	<u>1,723,407,425</u>
<b>Valores en circulación (notas 16, 23, 28 y 29):</b>		
Títulos y valores	29,260,626	29,260,626
Intereses por pagar	<u>44,447</u>	<u>40,521</u>
	<u>29,305,073</u>	<u>29,301,147</u>
<b>Otros pasivos (notas 3, 12, 17, 18, 21, 28 y 31)</b>	<u>1,059,322,742</u>	<u>727,814,369</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>20,736,768,267</u>	<u>17,349,335,301</u>
<b>Patrimonio neto (notas 10, 19 y 20):</b>		
Capital asignado	868,042,029	868,042,029
Otras reservas patrimoniales	592,615,000	592,615,000
Superávit por revaluación	173,849,570	178,098,439
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,070,342,150	1,066,468,537
Resultados del ejercicio	<u>604,480,538</u>	<u>424,317,105</u>
<b>Total patrimonio neto</b>	<u>3,309,329,287</u>	<u>3,129,541,110</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u><b>24,046,097,554</b></u>	<u><b>20,478,876,411</b></u>
<b>Cuentas contingentes (notas 7, 12, 17, 20 y 21)</b>	<u><b>1,547,788,418</b></u>	<u><b>1,802,192,896</b></u>
<b>Cuentas de orden (notas 17 y 22)</b>	<u><b>26,825,941,358</b></u>	<u><b>21,866,799,004</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Máximo R. Vidal  
Vicepresidente - Gerente General

Fabio Restrepo  
Vicepresidente de Finanzas

Raquel Peña  
Contralor

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Estados de Resultados - Base Regulada**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 23 y 30):</b>		
Intereses y comisiones por crédito	513,110,963	596,467,319
Intereses por inversiones	986,367,586	869,223,068
Ganancia por inversiones	<u>650,438,782</u>	<u>464,970,638</u>
	<u>2,149,917,331</u>	<u>1,930,661,025</u>
<b>Gastos financieros (notas 23 y 30):</b>		
Intereses por captaciones	(226,578,062)	(214,615,334)
Pérdida por inversiones	(437,447,793)	(339,842,240)
Intereses y comisiones por financiamientos	<u>(7,695,979)</u>	<u>(9,981,513)</u>
	<u>(671,721,834)</u>	<u>(564,439,087)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>1,478,195,497</u>	<u>1,366,221,938</u>
<b>Ingresos por diferencias de cambio (notas 17 y 24)</b>	<u>184,929,343</u>	<u>108,036,606</u>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 25):</b>		
Comisiones por servicios	38,349,001	48,307,152
Ingresos diversos	<u>154,973,828</u>	<u>166,672,943</u>
	<u>193,322,829</u>	<u>214,980,095</u>
<b>Otros gastos operacionales (nota 25):</b>		
Comisiones por servicios	(41,420,306)	(24,225,482)
Gastos diversos	<u>(59,980,164)</u>	<u>(55,482,030)</u>
	<u>(101,400,470)</u>	<u>(79,707,512)</u>
<b>Gastos operativos (notas 10, 21, 27 y 30):</b>		
Sueldos y compensaciones	(448,577,815)	(455,366,810)
Servicios de terceros	(234,016,274)	(304,670,707)
Depreciación y amortizaciones	(17,947,237)	(18,821,207)
Otros gastos	<u>(226,234,482)</u>	<u>(222,946,053)</u>
	<u>(926,775,808)</u>	<u>(1,001,804,777)</u>
<b>Resultado operacional</b>	828,271,391	607,726,350
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 26):</b>		
Otros ingresos	20,970,671	26,830,178
Otros gastos	<u>(1,490,197)</u>	<u>(822,611)</u>
	<u>19,480,474</u>	<u>26,007,567</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	847,751,865	633,733,917
Impuesto sobre la renta (nota 18)	<u>(249,091,696)</u>	<u>(215,237,181)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u><b>598,660,169</b></u>	<u><b>418,496,736</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

**Máximo R. Vidal**  
Vicepresidente - Gerente General

**Fabio Restrepo**  
Vicepresidente de Finanzas

**Raquel Peña**  
Contralor

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Estados de Patrimonio Neto - Base Regulada**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>	<u>Superávit por Revaluación</u>	<u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2014	868,042,029	592,615,000	182,347,308	1,158,499,438	689,459,589	3,490,963,364
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	689,459,589	(689,459,589)	-
Remisión de utilidades (nota 19)	-	-	-	(781,490,490)	-	(781,490,490)
Impuesto diferido de activos revaluados (notas 10 y 18)	-	-	1,571,500	-	-	1,571,500
Efecto de depreciación de activos revaluados (notas 10 y 19)	-	-	(5,820,369)	-	5,820,369	-
Resultado del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>418,496,736</u>	<u>418,496,736</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	868,042,029	592,615,000	178,098,439	1,066,468,537	424,317,105	3,129,541,110
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	424,317,105	(424,317,105)	-
Remisión de utilidades (nota 19)	-	-	-	(418,496,736)	-	(418,496,736)
Otros ajustes (notas 19)	-	-	-	(1,946,756)	-	(1,946,756)
Impuesto diferido de activos revaluados (notas 10 y 18)	-	-	1,571,500	-	-	1,571,500
Efecto de depreciación de activos revaluados (notas 10 y 19)	-	-	(5,820,369)	-	5,820,369	-
Resultado del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>598,660,169</u>	<u>598,660,169</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b><u>868,042,029</u></b>	<b><u>592,615,000</u></b>	<b><u>173,849,570</u></b>	<b><u>1,070,342,150</u></b>	<b><u>604,480,538</u></b>	<b><u>3,309,329,287</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Máximo R. Vidal  
Vicepresidente - Gerente General

Fabio Restrepo  
Vicepresidente de Finanzas

Raquel Peña  
Contralor

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	524,114,727	590,404,762
Otros ingresos financieros cobrados	1,146,868,620	925,183,843
Otros ingresos operacionales cobrados	435,237,522	393,066,907
Intereses pagados sobre captaciones	(226,959,601)	(221,811,594)
Intereses y comisiones pagados por financiamiento	(12,715,626)	(8,989,769)
Gastos generales y administrativos pagados	(910,775,327)	(982,983,570)
Otros gastos operacionales pagados	(100,507,420)	(78,938,799)
Impuesto sobre la renta pagado	(90,978,063)	(255,351,768)
Cobros diversos por actividades de operación	237,303,851	62,748,276
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>1,001,588,683</u></b>	<b><u>423,328,288</u></b>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento en inversiones	(2,260,645,113)	(2,205,172,130)
Créditos otorgados	23,728,372,489	(22,768,547,664)
Créditos cobrados	(22,575,098,450)	21,910,270,504
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(8,688,630)	(8,132,300)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b><u>(1,116,059,704)</u></b>	<b><u>(3,071,581,590)</u></b>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	2,025,937,472,047	2,024,837,835,607
Devolución de captaciones	(2,021,956,504,070)	(2,022,221,346,043)
Remisión de utilidades	(418,496,736)	(781,490,490)
Interbancarios recibidos	12,140,000,000	9,347,000,000
Interbancarios pagados	(12,140,000,000)	(9,347,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	1,549,702,000	2,968,387,005
Operaciones de fondos pagados	(2,517,318,495)	(2,597,445,000)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b><u>2,594,854,746</u></b>	<b><u>2,205,941,079</u></b>
<b>AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>2,480,383,725</b>	<b>(442,312,223)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>4,769,701,771</u></b>	<b><u>5,212,013,994</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b><u><u>7,250,085,496</u></u></b>	<b><u><u>4,769,701,771</u></u></b>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
**Sucursal República Dominicana**  
**Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada, Continuación**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Años terminados</b>	
	<b>el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	<u>598,660,169</u>	<u>418,496,736</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortizaciones	17,947,237	18,821,207
Impuesto sobre la renta diferido	(10,143,674)	31,235,139
Partidas de propiedad, muebles y equipos reconocidos como gastos	893,048	768,712
Efecto fluctuación cambiaria, neto	53,548,350	70,050,206
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(41,486,191)	(75,230,180)
Deudores por aceptaciones	-	11,513,723
Cuentas por cobrar	(19,217,364)	(15,373,401)
Cargos diferidos	118,611,965	(30,035,272)
Activos diversos	(1,517,693)	(1,795,087)
Intereses por pagar	(5,401,186)	(6,204,516)
Aceptaciones en circulación	-	(11,513,723)
Otros pasivos	<u>289,694,022</u>	<u>12,594,744</u>
<b>Total de ajustes</b>	<u>402,928,514</u>	<u>4,831,552</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>1,001,588,683</u></b>	<b><u>423,328,288</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

\_\_\_\_\_  
**Máximo R. Vidal**  
Vicepresidente - Gerente General

\_\_\_\_\_  
**Fabio Restrepo**  
Vicepresidente de Finanzas

\_\_\_\_\_  
**Raquel Peña**  
Contralor

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2015 y 2014

## **1 Entidad**

Citibank, N. A. - Sucursal en la República Dominicana (la Sucursal), es una institución bancaria constituida legalmente en el estado de New York, Estados Unidos de América. En la República Dominicana, el banco opera como una Sucursal y está autorizado para realizar operaciones y negocios bancarios en el territorio nacional desde el 3 de mayo de 1962.

La Sucursal está autorizada por la Junta Monetaria de la República Dominicana a operar como un banco de servicios múltiples, por cuanto su principal actividad consiste en la captación de depósitos, otorgamiento de préstamos y todo tipo de operaciones de comercio permitidas al amparo del Código Monetario y Financiero. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los principales ejecutivos de la Sucursal son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Máximo R. Vidal	Vicepresidente - Gerente General
Fabio Restrepo	Vicepresidente de Finanzas
Alexandra Thome	Vicepresidente de Tesorería
Oswaldo Salazar	Vicepresidente de Tecnología y Operaciones

La Sucursal se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones y circulares de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sucursal mantiene una oficina en la zona metropolitana de Santo Domingo y otra en el interior del país.

Los estados financieros de la Sucursal se reportan en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el *Country Coordinating Committee* de la Sucursal, el 22 de febrero de 2016.

## **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**

### **2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras de Citibank, N. A. - Sucursal en la República Dominicana, están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros - base regulada que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Los estados financieros - base regulada que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por los edificios, los cuales están presentados a valor revaluado (nota 2.7).

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por la Sucursal y los niveles de provisiones, de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores) y los días de atraso (en caso de los de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales). Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales) incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario y el historial de pago y los niveles de garantía. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de crédito, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación economía actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

- ii) Las prácticas bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los intereses por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados de resultados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera (modelo de pérdidas incurridas en lugar de modelo de pérdidas esperadas). Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de los intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales - base regulada. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Sucursal tuvo acceso a la fecha de los balances generales - base regulada.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera estos se diferencian y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y plusvalía sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales permiten que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.
- x) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y Disposiciones Específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de crédito de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando se tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xiii) La Sucursal determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden, los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- xiv) Las regulaciones bancarias vigentes requieren que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control, deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial y las que no cumplen con las dos características anteriores, son contabilizadas a valor de mercado, ya sea con cambios en resultados o en patrimonio, dependiendo de su clasificación.
- xv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, la Sucursal debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesta derivado de sus instrumentos financieros tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que esta revelación permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio y cómo la entidad maneja esos riesgos.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- xvi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlos como ingresos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xviii) La Superintendencia de Bancos permitió a la Sucursal el registro como Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores el resultado de apelaciones fiscales originadas en años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos ajustes se presenten en el período en el cual el asunto se concluyó y en función a la materialidad de los montos envueltos.
- xix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros, según Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

## **2.2 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros - base regulada requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

## **2.3 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

La Sucursal asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo de país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C", al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, la Sucursal les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Adicionalmente, la Sucursal aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de créditos ha caído en esta condición.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.4.2).

**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias**

**2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones) y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008.

De acuerdo con dicho reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza en base a un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015. Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

Se constituye provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E y se considera como riesgo expuesto el 20 % de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Para los créditos menores deudores comerciales y de consumo, la clasificación es determinada en base a los días de atraso y no toma en consideración las garantías. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor y solamente son considerados para los créditos a deudores comerciales.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y la provisión para los créditos D y E en moneda extranjera. (Permiten su transferencia a otro activo riesgoso).

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones a través de la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50 % y un 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre un 30 % y 50 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor a 18 meses para los bienes inmuebles.

#### **2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos se provisionan 100 %. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

#### **2.4.3 Provisión para otros activos**

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose en provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrado en línea recta a partir del séptimo mes
Bienes inmuebles	100 %	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Sucursal, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

#### **2.4.4 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales y cartas de crédito, fondos para líneas, entre otros, se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyendo dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 21 a los estados financieros - base regulada.

#### **2.5 Costos de beneficios de empleados**

##### **2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

La Sucursal provisiona los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

##### **2.5.2 Plan de retiros y pensiones**

La Sucursal aporta a las pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Sucursal se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento acumulado.

##### **2.5.3 Planes de pensiones de beneficios definidos**

La obligación neta de la Compañía relacionada con planes de beneficios definidos para aquellos empleados que fueron pensionados con anterioridad a la aplicación de la Ley No. 87-01 se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

La Sucursal determina el gasto de intereses correspondiente al pasivo por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual y considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción, se reconoce de inmediato en resultados.

#### **2.5.4 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de un preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Sucursal registra una provisión para el pago de prestaciones en el momento que toma la decisión de poner término al contrato de trabajo.

Hasta el año 2001, la Sucursal mantenía como política crear una provisión para otorgar el pago de las prestaciones laborales conforme al Código de Trabajo de la República Dominicana a todos los empleados con 10 o más años de servicios, sin importar la causa de la terminación del contrato de trabajo. Por esta política, la Sucursal mantiene una provisión para prestaciones para los empleados que permanecen activos en la Sucursal a los cuales les aplica esta política.

#### **2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones**

##### **2.6.1 Inversiones en valores**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

La Sucursal clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que la Sucursal tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocen contablemente a su costo amortizado.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, no se considera el riesgo del emisor y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado, si estos están disponibles.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 6.

## **2.6.2 Inversiones en acciones**

Las inversiones en acciones se registran al costo menos la provisión para estas inversiones. La provisiones para estas inversiones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.4.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 10.

## **2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado**

### **2.7.1 Base de registro**

Los terrenos, muebles y equipos adquiridos están presentados a su costo histórico. Los edificios están registrados al valor de mercado determinado por tasadores independientes y autorizados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

### **2.7.2 Depreciación**

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Edificios	50
Muebles y equipos	5-10
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputo	<u>4</u>

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley No. 11-92 y sus modificaciones.

### **2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describen en la nota 2.4.3.

### **2.9 Contabilización de intangibles y métodos de amortización utilizados**

Los intangibles incluyen programas de computadoras y se valoran a su costo de adquisición menos amortización acumulada.

Los programas de computadoras se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años.

De conformidad con las normas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben de estar previamente autorizadas por dicha Superintendencia.

### **2.10 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido, y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual la Sucursal recibe el servicio pagado.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

### **2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros - base regulada están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros - base regulada. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la tasa de cambio promedio de compra del mercado cambiario calculada por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$45.4691 y RD\$44.2033, respectivamente, en relación con el dólar estadounidenses (US\$).

### **2.12 Valores en circulación**

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, cédulas hipotecarias, certificados financieros, certificados de inversión, y otros valores emitidos por la institución que se encuentran en poder del público.

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

### **2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos**

La Sucursal registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de esas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en no acumulación, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los intereses sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por la Sucursal son registrados cuando se generan.

#### *Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas*

Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

**2.14 Provisiones**

Excepto por lo indicado en las notas 2.1 (xii) y 2.4, la Sucursal reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, cuando es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y cuando puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.15 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente, años anteriores e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados - base regulada.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Sucursal cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El impuesto sobre la renta de años anteriores se origina por la diferencia entre el impuesto finalmente liquidado y el estimado en los estados financieros - base regulada del año anterior.

## **2.16 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Sucursal, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

### *Instrumentos financieros a corto plazo*

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los balances generales - base regulada de la Sucursal. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, cuentas por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior y los fondos tomados a préstamo.

### *Inversiones en valores y valores en circulación*

El valor razonable de las inversiones, las inversiones en acciones y valores en circulación, se estima en base al valor en libros ajustado por deterioro, el cual fue determinado siguiendo las directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de estas.

### *Cartera de créditos*

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como comerciales y créditos de consumo.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos, son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver nota 2.13).

Contratos a futuro sin entrega

Los contratos a futuro sin entrega que la Sucursal vende o compra son registrados a valor de mercado tomando en cuenta un diferencial entre las tasas de conversión a dólar fijadas con el cliente y la tasa cotizada por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha en que ocurrirá el intercambio, más una tasa de descuento para reflejar el valor presente neto de los contratos.

**2.17 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Sucursal pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**2.18 Deterioro del valor de los activos**

La Sucursal revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

**2.19 Contingencias**

La Sucursal considera como contingencia las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

**2.20 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

### 2.21 Remesas de beneficios

La Sucursal remite beneficios a su Casa Matriz por un monto menor a los beneficios acumulados menos los intereses y comisiones por cobrar de préstamos e inversiones netos de cualquier reserva (ver nota 19.1).

### 2.22 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado y el valor en libros de los activos revaluados, el cual se presenta como tal en los balances generales - base regulada que se acompañan (ver nota 2.7.1).

## 3 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Un resumen de los saldos en moneda extranjera, neta y de su posición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014	
	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
<b>Activos:</b>				
Fondos disponibles	97,128,312	4,416,336,927	64,281,290	2,841,445,126
Cartera de créditos	11,791,535	536,150,477	30,999,408	1,370,276,113
Cuentas por cobrar	<u>997,277</u>	<u>45,345,287</u>	<u>553,913</u>	<u>24,480,382</u>
	<u>109,917,124</u>	<u>4,997,832,691</u>	<u>95,834,611</u>	<u>4,236,201,621</u>
<b>Pasivos:</b>				
Obligaciones con el público	(53,218,901)	(2,419,815,525)	(45,357,045)	(2,004,931,072)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(16,136,351)	(733,705,363)	(19,414,333)	(858,177,568)
Fondos tomados a préstamos	(17,500,000)	(795,709,250)	(38,850,000)	(1,717,298,205)
Intereses por pagar fondos tomados a préstamos	(23,963)	(1,089,573)	(138,207)	(6,109,220)
Otros pasivos	<u>(2,033,560)</u>	<u>(92,464,127)</u>	<u>(1,750,833)</u>	<u>(77,392,596)</u>
	<u>(88,912,775)</u>	<u>(4,042,783,838)</u>	<u>(105,510,418)</u>	<u>(4,663,908,661)</u>
<b>Contingencia:</b>				
Activo (i)	<u>54,729,438</u>	<u>2,488,498,287</u>	<u>12,777,257</u>	<u>564,796,908</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u><b>75,733,787</b></u>	<u><b>3,443,547,140</b></u>	<u><b>3,101,450</b></u>	<u><b>137,089,868</b></u>

(i) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estos saldos corresponden al neto de las transacciones de compra y ventas de contratos a futuro de divisas.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

La tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de RD\$45.4691 y RD\$44.2033 por US\$1.00, respectivamente.

#### 4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consisten de:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fondos disponibles:		
Caja (a)	RD\$ 148,963,288	168,249,494
Banco Central de la República Dominicana (b, f)	3,597,984,946	2,584,226,537
Bancos del país (c)	2,549,653	53,657,109
Bancos del extranjero (d)	<u>3,422,560,673</u>	<u>1,856,763,147</u>
	7,172,058,560	4,662,896,287
Otras disponibilidades:		
Remesas en tránsito (e)	<u>78,026,936</u>	<u>106,805,484</u>
	<b>RD\$ <u>7,250,085,496</u></b>	<b><u>4,769,701,771</u></b>

- (a) Incluye US\$657,923 y US\$801,437 en el 2015 y 2014, respectivamente.
- (b) Incluye US\$21,198,151 y US\$21,474,768 en el 2015 y 2014, respectivamente.
- (c) Incluye US\$6 y US\$5 en el 2015 y 2014, respectivamente.
- (d) Corresponde a depósitos en bancos corresponsales por US\$75,272,232 y US\$42,005,080 en el 2015 y 2014, respectivamente.
- (e) Representan efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.
- (f) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el encaje legal requerido asciende a RD\$2,280,738,324 y US\$11,011,806 y RD\$1,480,999,027 y US\$9,487,600, respectivamente. Para estos fines el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por montos de RD\$2,422,402,865 y US\$21,197,985 y RD\$1,570,526,199 y US\$21,476,873, respectivamente.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

## 5 Fondos interbancarios

Un movimiento de los fondos interbancarios recibidos y colocados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

### 31 de diciembre de 2015

#### Fondos Interbancarios Activos

	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>	<u>Saldo RD\$</u>
Banco Dominicano del Progreso S. A. - Banco Múltiple	3	210,000,000	7	5.62 %	-
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	1	100,000,000	7	5.00 %	-
Banco Múltiple BHD León, S. A.	<u>19</u>	<u>3,610,000,000</u>	7	<u>5.51 %</u>	<u>-</u>
	<b><u>23</u></b>	<b><u>3,920,000,000</u></b>		<b><u>5.50 %</u></b>	<b><u>-</u></b>

#### Fondos Interbancarios Pasivos

	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>	<u>Saldo RD\$</u>
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	7	800,000,000	7	5.95 %	-
The Bank Of Nova Scotia	2	560,000,000	7	7.00 %	-
Banco Dominicano del Progreso S. A. - Banco Múltiple	10	1,825,000,000	7	6.01 %	-
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	5	1,875,000,000	7	5.58 %	-
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	3	600,000,000	7	6.50 %	-
Banco Múltiple BHD León, S. A.	10	2,400,000,000	7	5.80 %	-
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	<u>1</u>	<u>160,000,000</u>	7	<u>6.25 %</u>	<u>-</u>
	<b><u>38</u></b>	<b><u>8,220,000,000</u></b>		<b><u>5.95 %</u></b>	<b><u>-</u></b>

### 31 de diciembre de 2014

#### Fondos Interbancarios Activos

Banco Múltiple León, S. A.	<u>12</u>	<u>1,240,000,000</u>	7	<u>6.30%</u>	<u>-</u>
	<b><u>12</u></b>	<b><u>1,240,000,000</u></b>		<b><u>6.30%</u></b>	<b><u>-</u></b>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Fondos Interbancarios Pasivos

	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>	<u>Saldo RD\$</u>
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	1	200,000,000	7	7.00 %	-
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	1	300,000,000	7	6.25 %	-
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	11	1,742,000,000	7	6.25 %	-
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	6	1,750,000,000	7	6.25 %	-
Banco Dominicano del Progreso S. A. - Banco Múltiple	3	700,000,000	7	6.25 %	-
Banco Múltiple León, S. A.	15	2,465,000,000	7	6.25 %	-
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	4	950,000,000	7	6.25 %	-
	<b>41</b>	<b>8,107,000,000</b>		<b>6.27 %</b>	<b>-</b>

## 6 Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consisten de:

### 2015

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	1,359,498,623	12.5 % - 16.05 %	Febrero 2018 Febrero 2022
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	6,696,780,238	4.65 % - 22 %	Enero 2016 Septiembre 2022
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	2,895,580,000	3.50 %	Enero 2016
	Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.	45,000,000	10.50 %	Diciembre 2016
	Asociación Popular de Ahorro y Crédito	215,000,000		
	Banco Popular Dominicano, S. A.	90,000,000	4.00 %	Enero 2016
	Banco Múltiple	11,301,858,861		
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda		335,770,633		
Provisión para inversiones		(52,901,298)		
		<b>11,584,728,196</b>		

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**2014**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	296,278,241	12.5 % - 18.5 %	Mayo 2015 Febrero 2028
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	6,670,411,507	5.76 % - 22 %	Diciembre 2015 Enero 2021
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	1,984,524,000	4.75 %	Enero 2015
	Banco Popular Dominicano, S. A.	<u>90,000,000</u>	4.00 %	Enero 2015
	Banco Múltiple	<u>9,041,213,748</u>		
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda		283,280,678		
Provisión para inversiones		<u>(5,101,298)</u>		
		<u><b>9,319,393,128</b></u>		

**7 Cartera de créditos**

- a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consiste de:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes (i)	RD\$ 41,356,890	58,502,869
Préstamos (incluye US\$16,136,372 en el 2015) (incluye US\$36,293,809 en el 2014)(ii)	<u>5,027,857,562</u>	<u>6,162,579,765</u>
	<u>5,069,214,452</u>	<u>6,221,082,634</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos de consumo (iii)	<u>51,894,970</u>	<u>53,300,827</u>
	<u>5,121,109,422</u>	<u>6,274,383,461</u>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Rendimientos por cobrar (incluye US\$57,021 en el 2015 y US\$83,339 en el 2014)	12,203,031	23,206,795
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$4,401,858 en el 2015 y US\$5,377,740 en el 2014)	<u>(451,283,640)</u>	<u>(533,377,184)</u>
	<b>RD\$ <u>4,682,028,813</u></b>	<b><u>5,764,213,072</u></b>

- (i) Corresponde a adelantos en cuentas corrientes que han incurrido los clientes haciendo uso de las líneas de crédito que para tales efectos les han sido concedidas previamente por la Sucursal.
- (ii) Los créditos en su mayoría cuentan con garantía hipotecaria o prendaria. Los mismos tienen vencimiento entre 30 días y cinco años, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos (RD\$) y en dólares estadounidenses (US\$) que va desde 7.00 % hasta 22.26 % y de 4 % hasta 9.95 % al 31 de diciembre de 2015 y 7.05 % hasta 20 % y de 4.75 % hasta 9.95 % al 31 de diciembre de 2014, sobre el saldo insoluto del préstamo.
- (iii) Los préstamos de consumo son por cuotas mensuales fijas, iguales y consecutivas de capital e intereses y se generan de ellos un interés anual que va desde 6.0 % hasta 7.0 % para ambos años.

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	RD\$ 5,016,650,032	6,141,008,662
Reestructurada (ii)	<u>52,564,420</u>	<u>80,073,972</u>
	<u>5,069,214,452</u>	<u>6,221,082,634</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	<u>51,894,970</u>	<u>53,300,827</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigente (i)	<u>12,203,031</u>	<u>23,206,795</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(451,283,640)</u>	<u>(533,377,184)</u>
	<b>RD\$ <u>4,682,028,813</u></b>	<b><u>5,764,213,072</u></b>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (i) Representan créditos y rendimientos por cobrar que están al día en sus pagos.
- (ii) Representa créditos que han sido reestructurado por motivos diversos incluyendo la situación económica del cliente sin tener retrasos de pagos.

c) *Por tipo de garantía:*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Con garantías polivalentes (i)	RD\$ 52,564,420	739,509,572
Con garantías no polivalentes (ii)	3,968,968,964	3,944,051,050
Sin garantía (iii)	<u>1,099,576,038</u>	<u>1,590,822,839</u>
	<b>RD\$ <u>5,121,109,422</u></b>	<b><u>6,274,383,461</u></b>

- (i) Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50 % y un 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Porcentaje de Admisión</u>
Títulos públicos	100 %
Instrumentos financieros de la propia entidad de intermediación financiera	100 %
Instrumentos financieros de otra entidad de intermediación financiera y <i>standby</i> bancario	95 %
Bienes raíces y habitaciones	80 %
Edificios y locales comerciales	80 %
Garantías de inventario	90 %
Industria de uso múltiple	70 %
Naves industriales	50 %
Hoteles ubicados en polos turísticos desarrollados	70 %
Hoteles ubicados en polos turísticos incipientes	50 %
Zonas francas de uso múltiple	60 %
Otras garantías polivalentes	<u>70 %</u>

- (ii) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años y vehículos pesados con seguro	50 %
Industria de uso único	30 %
Otras garantías no polivalentes	<u>30 %</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

El 25 de junio de 2015, mediante la octava resolución de la Junta Monetaria se autorizó al Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y a la Superintendencia de Bancos a disponer por parte de las instituciones financieras, el reconocimiento de los fideicomisos como garantías admisibles, para fines de mitigación de provisiones, para este efecto, las entidades de intermediación financiera deberán considerar al valor de mercado de la garantía y el porcentaje correspondiente conforme a la tabla siguiente:

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Admisión</u>
Fideicomisos en garantías sobre un inmueble	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Valores de fideicomisos	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Certificado de garantía fiduciaria	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Certificado de participación fiduciaria	Dependiendo del bien del patrimonio fideicomitado
Fideicomisos de fuente de pago	100 %

d) *Por origen de los fondos:*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Propios	<b>RD\$ <u>5,121,109,422</u></b>	<b><u>6,274,383,461</u></b>

e) *Por plazos:*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corto plazo (hasta un año)	RD\$ 3,026,387,958	3,803,865,583
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	1,206,705,228	701,753,523
Largo plazo (más de tres años)	<u>888,016,236</u>	<u>1,768,764,355</u>
	<b>RD\$ <u>5,121,109,422</u></b>	<b><u>6,274,383,461</u></b>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

f) *Por sectores económicos:*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD\$ 145,922,631	85,264,919
Explotación de minas y canteras	-	39,946,076
Industrias manufactureras	-	140,446,213
Suministro de electricidad, gas y agua	313,913,050	382,782,610
Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	4,507,652,105	4,877,987,972
Hoteles y restaurantes	59,640,951	71,209,120
Bancos Múltiples	-	508,337,950
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	42,085,712	44,561,738
Construcción	-	70,546,037
Otros	<u>51,894,973</u>	<u>53,300,826</u>
	<b>RD\$ <u>5,121,109,422</u></b>	<b><u>6,274,383,461</u></b>

## 8 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consisten de:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Derechos por contratos a futuro con divisas (incluyen US\$977,376 en el 2015 y US\$553,813 en el 2014)	RD\$ 44,439,992	24,480,382
Comisiones a recibir (incluye US\$15,000 para el 2015)	1,116,770	3,622,115
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	9,005,512	8,856,812
Depósitos en garantía	468,792	1,359,100
Otras cuentas por cobrar (incluyen US\$4,911 en el 2015 US\$100 en el 2014)	<u>2,799,305</u>	<u>294,598</u>
	<b>RD\$ <u>57,830,371</u></b>	<b><u>38,613,007</u></b>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

## 9 Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consisten en:

<u>Monto de la Inversión</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Tipo de Acciones</u>	<u>Valor Nominal RD\$</u>	<u>Valor de Mercado RD\$ (a)</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Cantidad de Acciones en Circulación</u>
<u>129,800</u>	<u>10 %</u>	<u>Comunes</u>	<u>10.00</u>	<u>-</u>	<u>12,980</u>	<u>129,800</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a las acciones adquiridas de Inmobiliaria ABCRD, S. A.

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde la Sucursal pueda obtener el valor del mercado de estas inversiones locales.

## 10 Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2015 y 2014, es como sigue:

<b>2015</b>	<u>Terreno</u>	<u>Edificios (a)</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipo de Transporte</u>	<u>Construcción en Proceso</u>	<u>Total</u>
Valor bruto al							
Iro. de enero	RD\$ 1,239,717	459,859,189	14,227,152	30,481,517	-	-	505,807,575
Adquisición	-	-	-	-	-	8,688,630	8,688,630
Retiros	-	-	(1,230,186)	(13,691,406)	-	(893,048)	(15,814,640)
Transferencias	-	-	612,259	5,667,393	1,515,930	(7,795,582)	-
Valor bruto al 31 de diciembre	<u>1,239,717</u>	<u>459,859,189</u>	<u>13,609,225</u>	<u>22,457,504</u>	<u>1,515,930</u>	<u>-</u>	<u>498,681,565</u>
Depreciación acumulada al							
Iro. de enero	-	(87,087,243)	(4,011,903)	(16,766,189)	-	-	(107,865,335)
Gastos depreciación	-	(9,197,469)	(2,067,218)	(6,429,900)	(252,650)	-	(17,947,237)
Retiros	-	-	1,230,187	13,691,403	-	-	14,921,590
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>(96,284,712)</u>	<u>(4,848,934)</u>	<u>(9,504,686)</u>	<u>(252,650)</u>	<u>-</u>	<u>(110,890,982)</u>
Valores netos al 31 de diciembre	<b>RD\$ <u>1,239,717</u></b>	<b><u>363,574,477</u></b>	<b><u>8,760,291</u></b>	<b><u>12,952,818</u></b>	<b><u>1,263,280</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>387,790,583</u></b>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<b>2014</b>	<u>Terreno</u>	<u>Edificios (a)</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipo de Transporte</u>	<u>Construcción en Proceso</u>	<u>Total</u>
Valor bruto al							
Iro. de enero	RD\$ 1,239,717	459,859,189	14,419,750	28,740,116	-	1,392,790	505,651,562
Adquisición	-	-	-	-	-	8,132,300	8,132,300
Retiros	-	-	(337,656)	(6,869,919)	-	(768,712)	(7,976,287)
Transferencias	-	-	145,058	8,611,320	-	(8,756,378)	-
Valor bruto al 31 de diciembre	<u>1,239,717</u>	<u>459,859,189</u>	<u>14,227,152</u>	<u>30,481,517</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>505,807,575</u>
Depreciación acumulada al							
Iro. de enero	-	(77,889,775)	(3,148,684)	(15,213,243)	-	-	(96,251,702)
Gastos depreciación	-	(9,197,468)	(1,200,875)	(8,422,864)	-	-	(18,821,207)
Retiros	-	-	337,656	6,869,918	-	-	7,207,574
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>(87,087,243)</u>	<u>(4,011,903)</u>	<u>(16,766,189)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(107,865,335)</u>
Valores netos al 31 de diciembre	<b>RD\$ <u>1,239,717</u></b>	<b><u>372,771,946</u></b>	<b><u>10,215,249</u></b>	<b><u>13,715,328</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>397,942,240</u></b>

(a) Incluyen revaluación de activos por valor aproximado de RD\$291,018,000. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el superávit por revaluación de activos netos de depreciación asciende a RD\$173,849,570 y RD\$178,098,439, respectivamente, los cuales hacen parte del estado de balances generales - base regulada que se acompaña.

## 11 Otros activos

Un detalle de este renglón es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 18)	RD\$ <u>34,136,393</u>	<u>22,421,219</u>
Otros cargos diferidos:		
Saldo a favor impuesto sobre la renta (nota 18)	-	126,998,743
Impuestos anticipados (nota 18)	27,747,779	29,939,675
Otros gastos pagados por anticipado	<u>11,222,140</u>	<u>643,466</u>
	<u>38,969,919</u>	<u>157,581,884</u>
Subtotal	<u>73,106,312</u>	<u>180,003,103</u>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	10,184,572	8,877,190
Partidas por imputar	<u>213,411</u>	<u>3,100</u>
Subtotal	<u>10,397,983</u>	<u>8,880,290</u>
Total	<b>RD\$ <u><u>83,504,295</u></u></b>	<b><u><u>188,883,393</u></u></b>

## 12 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos durante los años 2015 y 2014, es como sigue:

<b>2015</b>	Cartera de <u>Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos por Cobrar	Operaciones Contingentes (b)	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2015	RD\$ 524,084,896	5,101,298	9,292,288	87,260,761	625,739,243
Transferencia de provisiones	(89,614,353)	47,800,000	-	41,814,353	-
Efecto de diferencias en cambio	<u>7,480,793</u>	<u>-</u>	<u>40,016</u>	<u>-</u>	<u>7,520,809</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	441,951,336	52,901,298	9,332,304	129,075,114	633,260,052
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2015 (a)	<u>139,775,026</u>	<u>52,901,298</u>	<u>626,045</u>	<u>98,436,476</u>	<u>291,738,845</u>
Exceso de provisiones al 31 de diciembre de 2015	<b>RD\$ <u><u>302,176,310</u></u></b>	<b><u><u>-</u></u></b>	<b><u><u>8,706,259</u></u></b>	<b><u><u>30,638,638</u></u></b>	<b><u><u>341,521,207</u></u></b>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<b>2014</b>		Cartera de <u>Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos por Cobrar	Operaciones Contingentes (b)	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2014	RD\$	405,718,282	2,301,298	6,933,172	206,923,485	621,876,237
Transferencia de provisiones		114,554,006	2,800,000	2,308,718	(119,662,724)	-
Efecto de diferencias en cambio		<u>3,812,608</u>	<u>-</u>	<u>50,398</u>	<u>-</u>	<u>3,863,006</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014		524,084,896	5,101,298	9,292,288	87,260,761	625,739,243
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2014 (a)		<u>306,141,572</u>	<u>901,298</u>	<u>6,496,137</u>	<u>73,858,714</u>	<u>387,397,721</u>
Exceso de provisiones al 31 de diciembre de 2014	<b>RD\$</b>	<b><u>217,943,324</u></b>	<b><u>4,200,000</u></b>	<b><u>2,796,151</u></b>	<b><u>13,402,047</u></b>	<b><u>238,341,522</u></b>

(a) La provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en la autoevaluación realizada por la Sucursal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y reportada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones sin la previa autorización de dicha Superintendencia.

(b) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver nota 17).

### 13 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

#### a) Por tipo

<b>2015</b>	Moneda Nacional <u>RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	Moneda Extranjera <u>RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	<u>Total RD\$</u>
Obligaciones con el público:					
A la vista	4,400,989,734	0.100 %	-	-	4,400,989,734
De ahorro	20,311,879	0.017 %	1,963,713,713	0.100 %	1,984,025,592
A plazo	10,759,000,911	0.224 %	455,827,728	1.067 %	11,214,828,639
Intereses por pagar	<u>316,232</u>	<u>-</u>	<u>274,083</u>	<u>-</u>	<u>590,315</u>
	<b><u>15,180,618,756</u></b>	<b><u>0.187 %</u></b>	<b><u>2,419,815,524</u></b>	<b><u>0.282 %</u></b>	<b><u>17,600,434,280</u></b>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<b>2014</b>	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Obligaciones con el público:					
A la vista	2,726,438,813	-	-	-	2,726,438,813
De ahorro	24,322,208	0.224 %	1,570,330,685	0.117 %	1,594,652,893
A plazo	8,526,370,446	2.500 %	434,288,554	1.107 %	8,960,659,000
Intereses por pagar	<u>406,253</u>	<u>-</u>	<u>311,833</u>	<u>-</u>	<u>718,086</u>
	<b><u>11,277,537,720</u></b>	<b><u>0.174 %</u></b>	<b><u>2,004,931,072</u></b>	<b><u>0.331 %</u></b>	<b><u>13,282,468,792</u></b>

**b) Por sector**

<b>2015</b>	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector público no financiero	302,561,116	1.050 %	16,459,640	0.100 %	319,020,756
Sector privado no financiero	14,814,637,791	0.168 %	2,392,168,250	0.282 %	17,206,806,041
Sector no residente	53,599,856	0.100 %	3,632,284	0.100 %	57,232,140
Sector financiero	9,503,761	2.800 %	7,281,267	0.709 %	16,785,028
Intereses por pagar	<u>316,232</u>	<u>-</u>	<u>274,083</u>	<u>-</u>	<u>590,315</u>
	<b><u>15,180,618,756</u></b>	<b><u>0.187 %</u></b>	<b><u>2,419,815,524</u></b>	<b><u>0.282%</u></b>	<b><u>17,600,434,280</u></b>

**2014**

Sector público no financiero	89,139,059	0.025 %	5,872,687	0.100 %	95,011,746
Sector privado no financiero	10,984,690,017	0.178 %	1,991,945,193	0.332 %	12,976,635,210
Sector no residente	203,302,391	0.039 %	1,891,802	0.100 %	205,194,193
Sector financiero	-	-	4,909,557	0.100 %	4,909,557
Intereses por pagar	<u>406,253</u>	<u>-</u>	<u>311,833</u>	<u>-</u>	<u>718,086</u>
	<b><u>11,277,537,720</u></b>	<b><u>0.174 %</u></b>	<b><u>2,004,931,072</u></b>	<b><u>0.331 %</u></b>	<b><u>13,282,468,792</u></b>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**c) Por plazo de vencimiento**

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
<b>2015</b>					
De 0 a 15 días	7,171,515	4.342 %	143,227,665	0.512 %	150,399,180
De 16 a 30 días	353,503,761	2.651 %	124,585,334	1.084 %	478,089,095
De 31 a 60 días	39,382,882	4.889 %	136,407,300	1.550 %	175,790,182
De 61 a 90 días	13,922,976	5.371 %	-	-	13,922,976
De 91 a 180 días	4,455,906	7.000 %	51,607,428	1.294 %	56,063,334
Más de 180 días	14,761,865,484	0.106 %	1,963,713,714	0.100 %	16,725,579,198
Intereses por pagar	<u>316,232</u>	<u>-</u>	<u>274,083</u>	<u>-</u>	<u>590,315</u>
	<b><u>15,180,618,756</u></b>	<b><u>0.187 %</u></b>	<b><u>2,419,815,524</u></b>	<b><u>0.282 %</u></b>	<b><u>17,600,434,280</u></b>
<b>2014</b>					
De 0 a 15 días	36,331,552	9.016 %	16,939,665	1.246 %	53,271,217
De 16 a 30 días	184,019,530	3.334 %	148,839,290	0.756 %	332,858,820
De 31 a 60 días	15,269,956	5.146 %	1,742,684	2.000 %	17,012,640
De 61 a 90 días	2,000,000	9.000 %	17,681,320	1.140 %	19,681,320
De 91 a 180 días	4,455,906	7.000 %	249,085,596	1.299 %	253,541,502
Más de 180 días	11,035,054,523	0.081 %	1,570,330,684	0.117 %	12,605,385,207
Intereses por pagar	<u>406,253</u>	<u>-</u>	<u>311,833</u>	<u>-</u>	<u>718,086</u>
	<b><u>11,277,537,720</u></b>	<b><u>0.174 %</u></b>	<b><u>2,004,931,072</u></b>	<b><u>0.331 %</u></b>	<b><u>13,282,468,792</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Cuentas <u>Inactivas</u>	Fondos <u>Embargados</u>	Clientes <u>Fallecidos</u>	Afectados <u>en Garantía</u>	Total
<b>2015</b>					
Obligaciones con el público:					
A la vista RD\$	4,601,358	134,773,014	3,576,224	-	142,950,596
De ahorro	468,324	21,934,162	5,571,555	-	27,974,041
A plazo	<u>-</u>	<u>58,416,856</u>	<u>-</u>	<u>437,809,526</u>	<u>496,226,382</u>
	<b>RD\$ <u>5,069,682</u></b>	<b><u>215,124,032</u></b>	<b><u>9,147,779</u></b>	<b><u>437,809,526</u></b>	<b><u>667,151,019</u></b>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<b>2014</b>		<u>Cuentas</u> <u>Inactivas</u>	<u>Fondos</u> <u>Embargados</u>	<u>Cientes</u> <u>Fallecidos</u>	<u>Afectados</u> <u>en Garantía</u>	<u>Total</u>
Obligaciones con el público:						
A la vista	RD\$	1,388,750	198,084,684	3,576,224	-	203,049,658
De ahorro		-	64,369,580	-	630,537,245	694,906,825
A plazo		<u>285,562</u>	<u>27,571,169</u>	<u>5,430,539</u>	<u>-</u>	<u>33,287,270</u>
	RD\$	<u><b>1,674,312</b></u>	<u><b>290,025,433</b></u>	<u><b>9,006,763</b></u>	<u><b>630,537,245</b></u>	<u><b>931,243,753</b></u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el plazo de inactividad de las cuentas inactivas es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Plazo de tres años o más	RD\$	<u><b>5,069,681</b></u>	<u><b>1,674,312</b></u>

## 14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se detallan como sigue:

### a) Por tipo

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
A la vista	RD\$	183,471,075	100,099,279
De ahorro		61,857,621	89,067,259
A plazo		1,002,789,136	1,394,129,819
Intereses por pagar		<u>2,789,517</u>	<u>3,047,211</u>
	RD\$	<u><b>1,250,907,349</b></u>	<u><b>1,586,343,568</b></u>

### b) Por plazo de vencimiento

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
De 0 a 15 días	RD\$	19,000,000	328,050,000
De 16 a 30 días		112,435,669	179,893,493
De 31 a 60 días		59,470,785	118,642,673
De 61 a 90 días		60,541,891	228,155,042
De 91 a 180 días		68,562,920	221,020,221
De 181 o más días		928,106,567	507,534,930
Intereses por pagar		<u>2,789,517</u>	<u>3,047,209</u>
	RD\$	<u><b>1,250,907,349</b></u>	<u><b>1,586,343,568</b></u>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**c) Por tipo de moneda**

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
<b>2015</b>					
A la vista	183,023,281	0.100 %	-	-	183,023,281
Ahorro	-	-	66,907,875	0.100 %	66,907,875
A plazo	333,317,472	2.198 %	664,869,204	1.257 %	998,186,676
Intereses por pagar	<u>861,233</u>	<u>-</u>	<u>1,928,284</u>	<u>-</u>	<u>2,789,517</u>
	<b><u>517,201,986</u></b>	<b><u>1.461 %</u></b>	<b><u>733,705,363</u></b>	<b><u>1.157 %</u></b>	<b><u>1,250,907,349</u></b>
<b>2014</b>					
A la vista	100,099,279	-	-	-	100,099,279
Ahorro	-	-	89,067,259	0.100 %	89,067,259
A plazo	626,679,071	3.419 %	767,450,748	1.441 %	1,394,129,819
Intereses por pagar	<u>1,387,650</u>	<u>-</u>	<u>1,659,561</u>	<u>-</u>	<u>3,047,211</u>
	<b><u>728,166,000</u></b>	<b><u>2.959%</u></b>	<b><u>858,177,568</u></b>	<b><u>1.312 %</u></b>	<b><u>1,586,343,568</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Total
<b>2015</b>				
A la vista	RD\$ 2,344,436	1,882,170	-	4,226,606
A plazo	<u>-</u>	<u>2,658,906</u>	<u>421,485,400</u>	<u>424,144,306</u>
	<b><u>RD\$ 2,344,436</u></b>	<b><u>4,541,076</u></b>	<b><u>421,485,400</u></b>	<b><u>428,370,912</u></b>
<b>2014</b>				
A la vista	RD\$ 7,864	1,751,461	-	1,759,325
A plazo	<u>-</u>	<u>2,658,906</u>	<u>614,402,989</u>	<u>617,061,895</u>
	<b><u>RD\$ 7,864</u></b>	<b><u>4,410,367</u></b>	<b><u>614,402,989</u></b>	<b><u>618,821,220</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el plazo de inactividad de las cuentas inactivas es como sigue:

	2015	2014
Plazo de tres años o más	<b><u>RD\$ 2,344,436</u></b>	<b><u>7,864</u></b>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

## 15 Fondos tomados a préstamo

Los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 consisten de:

### 31 de diciembre de 2015

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u> %	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u> RD\$
a) Instituciones financieras del exterior:					
Citibank Puerto Rico	Préstamos por US\$17,500,000 pagadero a vencimiento, el capital e intereses	Sin garantía	0.57 %	375 días	795,709,250
Intereses por pagar (i)					<u>1,089,573</u>
					<u><b>796,798,823</b></u>

### 31 de diciembre de 2014

a) Instituciones financieras del exterior:					
Citibank Puerto Rico	Préstamos por US\$38,850,000 pagadero a vencimiento, el capital e intereses	Sin garantía	0.41 %	730 días	1,717,298,205
Intereses por pagar (i)					<u>6,109,220</u>
					<u><b>1,723,407,425</b></u>

(i) Corresponde a US\$23,963 y US\$138,207 para el 2015 y el 2014, respectivamente.

## 16 Valores en circulación

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan como sigue:

### a) Por tipo

<b>2015</b>	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Certificados financieros	29,260,626	1.955%	-	-	29,260,626
Intereses por pagar	<u>44,447</u>	-	-	-	<u>44,447</u>
	<u><b>29,305,073</b></u>	<u><b>1.955%</b></u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u><b>29,305,073</b></u>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<b>2014</b>	Moneda Nacional <u>RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	Moneda Extranjera <u>RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	Total <u>RD\$</u>
Certificados financieros	29,260,626	5.042 %	-	-	29,260,626
Intereses por pagar	<u>40,521</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>40,521</u>
	<b><u>29,301,147</u></b>	<b><u>5.042 %</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>29,301,147</u></b>

**b) Por sector**

<b>2015</b>	Moneda Nacional <u>RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	Moneda Extranjera <u>RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	Total <u>RD\$</u>
Sector privado no financiero	29,260,626	1.955 %	-	-	29,260,626
Intereses por pagar	<u>44,447</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>44,447</u>
	<b><u>29,305,073</u></b>	<b><u>1.955 %</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>29,305,073</u></b>

**2014**

Sector privado no financiero	29,260,626	5.042 %	-	-	29,260,626
Intereses por pagar	<u>40,521</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>40,521</u>
	<b><u>29,301,147</u></b>	<b><u>5.042 %</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>29,301,147</u></b>

**c) Por plazo de vencimiento**

<b>2015</b>	Moneda Nacional <u>RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	Moneda Extranjera <u>RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	Total <u>RD\$</u>
De 31 a 60 días	812,678	0.104 %	-	-	812,678
De 61 a 90 días	-	-	-	-	-
De 91 a 180 días	8,176,612	0.446 %	-	-	8,176,612
De 181 a 360 días	20,000,000	1.367 %	-	-	20,000,000
Más de 360 días	271,336	0.037 %	-	-	271,336
Intereses por pagar	<u>44,447</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>44,447</u>
	<b><u>29,305,073</u></b>	<b><u>1.955%</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>29,305,073</u></b>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

<b>2014</b>	Moneda Nacional <u>RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	Moneda Extranjera <u>RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	Total <u>RD\$</u>
De 0 a 15 días	-	-	-	-	-
De 16 a 30 días	28,000,000	5.921%	-	-	28,000,000
De 31 a 60 días	812,678	0.056%	-	-	812,678
De 61 a 90 días	-	-	-	-	-
De 91 a 180 días	176,612	0.009%	-	-	176,612
De 181 a 360 días	-	-	-	-	-
Más de 360 días	271,336	0.056%	-	-	271,336
Intereses por pagar	40,521	-	-	-	40,521
	<u><b>29,301,147</b></u>	<u><b>5.042%</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>29,301,147</b></u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Afectados en Garantía</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valores en circulación - certificados financieros	<u><b>RD\$ 271,335</b></u>	<u><b>271,335</b></u>

## 17 Otros pasivos

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$1,552,979 y US\$1,551,504 en el 2015 y 2014 respectivamente) (a)	RD\$ 574,253,404	388,376,168
Obligaciones financieras a plazo (incluye US\$36,454 para ambos años)	5,494,447	1,611,393
Diferencial por compra de divisas a futuros (incluye US\$298,035 en el 2015) (b)	13,551,405	34,124,856
Partidas no reclamadas por terceros	24,491,474	18,369,795
Acreedores diversos	29,889,571	39,480,578
Provisiones para operaciones contingentes (c)	129,075,114	87,260,761
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 18)	66,515,805	-
Plan de pensiones (ver nota 31)	58,894,626	57,472,690
Partidas por imputar	-	214,370
Otras provisiones (incluye US\$146,092 y US\$162,875 en el 2015 y 2014, respectivamente)	<u>157,156,902</u>	<u>100,903,758</u>
	<u><b>RD\$ 1,059,322,748</b></u>	<u><b>727,814,369</b></u>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que la Sucursal ha contraído y que son exigibles a la vista. Incluyen cheques certificados y cheques de administración, entre otros.
- (b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sucursal registró ingresos por RD\$77,140,783 y RD\$40,808,880 respectivamente por estas operaciones, los cuales se encuentran incluidos dentro del renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en los estados de resultados - base regulada que se acompañan (ver nota 24).
- (c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

## 18 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$ 847,751,865	633,733,917
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Sanciones	226,072	178,000
Intereses exentos (Leyes No. 119-05, 6-06 y 856-08)	(57,380,659)	(49,740,369)
Ganancia en venta de inversiones	(38,093,135)	(64,042,957)
Pérdida en venta de inversiones	38,841,153	90,995,647
Impuestos sobre retribuciones complementarias	565,978	372,543
Otras partidas	<u>13,252,320</u>	<u>6,677,420</u>
	<u>(42,588,271)</u>	<u>(15,559,716)</u>
Diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(14,151,401)	(14,912,962)
Activos no capitalizados	893,056	800,302
Depreciación revaluación edificio	5,820,369	5,820,369
Otras provisiones, neto	57,669,383	(80,319,960)
Provisión para preaviso y cesantía, neto	1,077,304	(12,873,924)
Diferencia cambiaria año anterior	1,838,828	(3,506,179)
Diferencia en tasa cambiaria año actual	<u>-</u>	<u>(1,838,828)</u>
	<u>53,147,539</u>	<u>(106,831,182)</u>
Renta neta imponible	<b>RD\$ <u>858,311,133</u></b>	<b><u>511,343,019</u></b>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El código tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27 % para el 2015 y el 28 % para el 2014 a la renta neta imponible o el 1 % a los activos netos sujetos a impuestos. Para los años 2015 y 2014 el Banco calificó para pagar por la renta neta imponible.

Un resumen del impuesto determinado, anticipos pagados y saldo a favor al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Renta neta imponible	RD\$ 858,311,133	511,343,019
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>28 %</u>
Impuesto determinado	231,744,006	143,176,045
Anticipos pagados	(63,486,699)	(214,525,771)
Norma 13-2011	(99,674)	-
Saldo a favor año anterior	(126,998,743)	(94,340,565)
Deducción impuestos activos financieros	(2,134,449)	(2,134,449)
Ajustes al saldo a favor (b)	<u>27,491,364</u>	<u>40,825,997</u>
Impuesto por pagar (saldo a favor al final del año) (a)	<b>RD\$ <u>66,515,805</u></b>	<b><u>(126,998,743)</u></b>

(a) Al 31 de diciembre de 2015 el impuesto sobre la renta por pagar se presenta dentro de los otros pasivos y al 31 de diciembre de 2014 el saldo a favor de impuesto sobre la renta se incluye en el renglón de cargos diferidos en los balances generales - base regulada que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el impuesto sobre la renta en los estados de resultados - base regulada está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corriente	RD\$ 231,744,006	143,176,045
Diferido	(10,143,674)	31,235,139
Años anteriores (b)	<u>27,491,364</u>	<u>40,825,997</u>
	<b>RD\$ <u>249,091,696</u></b>	<b><u>215,237,181</u></b>

(b) Se origina por la diferencia entre el impuesto finalmente liquidado y el estimado en los estados financieros - base regulada.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido y las partidas que lo originan al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

<b>2015</b>		<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Ajuste del Período</u>	<u>Saldo al Final</u>
Propiedad, muebles y equipos	RD\$	35,498,854	(1,584,543)	33,914,311
Provisión para operaciones contingentes		23,560,406	11,289,875	34,850,281
Provisión preaviso y cesantía		3,452,941	290,872	3,743,813
Otras provisiones		25,284,559	643,954	25,928,513
Diferencia cambiaria		<u>496,484</u>	<u>(496,484)</u>	<u>-</u>
		88,293,244	10,143,674	98,436,918
Revaluación de propiedad, muebles y equipos		<u>(65,872,025)</u>	<u>1,571,500</u>	<u>(64,300,525)</u>
Diferido neto	<b>RD\$</b>	<b><u>22,421,219</u></b>	<b><u>11,715,174</u></b>	<b><u>34,136,393</u></b>
 <b>2014</b>				
Propiedad, muebles y equipos	RD\$	38,217,500	(2,718,646)	35,498,854
Provisión para operaciones contingentes		57,938,576	(34,378,170)	23,560,406
Provisión preaviso y cesantía		7,185,527	(3,732,586)	3,452,941
Otras provisiones		15,205,050	10,079,509	25,284,559
Diferencia cambiaria		<u>981,730</u>	<u>(485,246)</u>	<u>496,484</u>
		119,528,383	(31,235,139)	88,293,244
Revaluación de propiedad, muebles y equipos		<u>(67,443,525)</u>	<u>1,571,500</u>	<u>(65,872,025)</u>
Diferido neto	<b>RD\$</b>	<b><u>52,084,858</u></b>	<b><u>(29,663,639)</u></b>	<b><u>22,421,219</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los balances generales - base regulada que se acompañan.

El 8 de febrero de 2013 las entidades de intermediación financieras representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual la Sucursal se comprometió a realizar un pago de impuesto por RD\$32,016,738, el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de un 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el monto pendiente de deducir asciende a RD\$27,747,779 y RD\$29,939,675 respectivamente (ver nota 11).

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al Artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR). La entidad se encuentra en proceso de preparar el estudio de precios de transferencia y considera que el resultado del mismo no tendrá efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2015. Cualquier ajuste relacionado con la determinación de dichos precios resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos se llevará a resultados en el período que dicho ajuste sea determinado. Para el período 2014, el estudio de precios de transferencias no tuvo impacto en el impuesto sobre la renta determinado.

## **19 Patrimonio neto**

### **19.1 Capital asignado**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital asignado asciende a RD\$868,042,029.

Durante el 2015 y 2014, la sucursal envió remesas a su oficina central por valor de RD\$418,496,736 y RD\$781,490,490, equivalentes a US\$9,203,981 y US\$17,679,460, respectivamente.

### **19.2 Otras reservas patrimoniales**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a reservas voluntarias no distribuibles creadas por la entidad para fines de aumentar su capital financiero.

### **19.3 Superávit por revaluación**

Corresponde al efecto de revaluar los bienes inmuebles de la Sucursal al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

### **19.4 Otros ajustes**

Durante el año 2015 la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, autorizó a la Sucursal a registrar como parte de sus resultados acumulados de ejercicios anteriores el resultado de apelaciones realizadas a la Dirección General de Impuestos Internos en años anteriores por un valor aproximado de RD\$1,946,756.

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

## 20 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

### 2015

<u>Concepto de Límite</u>		<u>Según Normativa</u>	<u>Según Entidad</u>
Solvencia		10 %	38.51 %
Encaje legal	RD\$	2,280,738,324	2,422,402,865
Encaje legal	US\$	<u>11,011,806</u>	<u>21,197,985</u>
Créditos individuales:			
Con garantías reales	RD\$	539,683,152	313,913,050
Sin garantías reales		269,841,576	228,453,500
Partes vinculadas		1,349,207,879	51,894,973
Propiedad, muebles y equipos		2,698,415,758	387,790,583
Contingencias		8,095,247,273	1,547,788,418
Financiamientos en moneda extranjera a corto plazo		<u>260,412,609</u>	<u>-</u>

### 2014

<u>Concepto de Límite</u>		<u>Según Normativa</u>	<u>Según Entidad</u>
Solvencia		10 %	23.51 %
Encaje legal	RD\$	1,480,999,027	1,570,526,199
Encaje legal	US\$	<u>9,847,600</u>	<u>21,476,873</u>
Créditos individuales:			
Con garantías reales	RD\$	540,072,503	483,794,097
Sin garantías reales		270,036,251	228,453,500
Partes vinculadas		1,350,181,257	53,300,827
Propiedad, muebles y equipos		2,700,362,514	397,942,240
Contingencias		8,101,087,543	1,802,192,896
Financiamientos en moneda extranjera a corto plazo		<u>260,412,609</u>	<u>-</u>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

## 21 Compromisos y contingencias

### (a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, la Sucursal adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Garantías otorgadas -		
Avales:		
Comerciales	RD\$ 296,676,230	482,316,764
Cartas de crédito emitidas no negociadas	63,103,369	45,310,425
Cartas de crédito confirmadas	-	114,205,613
Líneas de crédito de utilización automática	1,099,771,091	1,074,733,481
Otras contingencias	<u>88,237,728</u>	<u>85,626,613</u>
	<b>RD\$ <u>1,547,788,418</u></b>	<b><u>1,802,192,896</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sucursal ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$129,075,114 y RD\$87,260,761, respectivamente.

### (b) Cuota superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, requiere el aporte de las instituciones de intermediación financiera de 1/5 del 1 % del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron de RD\$41,821,858 y RD\$43,937,925, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos como parte de los gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

### (c) Obligaciones en moneda extranjera derivadas de cartas de crédito

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sucursal mantiene compromisos contingentes por la suma de US\$1,384,531 y RD\$150,000, así como, US\$1,021,653 y RD\$150,000 respectivamente, derivados de cartas de crédito emitidas no negociadas.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**(d) Fondo de contingencia**

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron de RD\$8,008,454 y RD\$9,389,576, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos como parte de los gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

**(e) Fondo de consolidación bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en el año 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 %, pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron de RD\$24,144,365 y RD\$23,509,009, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos como parte de los gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

**(f) Alquiler de locales**

La Sucursal mantiene contrato de alquileres de locales comerciales por montos que oscilan entre US\$30,000 y US\$35,000 mensuales. Estos contratos tienen vigencia de un año y son renovables previo acuerdo entre las partes. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos reconocidos por este concepto ascienden a aproximadamente RD\$19,600,000 y RD\$18,400,000, respectivamente y se incluyen en el renglón de otros ingresos (gastos) en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

**(g) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones de la Sucursal. La gerencia de la Sucursal considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a RD\$7,177,751, y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los balances generales - base regulada que se acompañan.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

## 22 Cuentas de orden

Un resumen de las cuentas de orden de la Sucursal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valores en cobranza	RD\$ 67,906,919	42,343,140
Garantías recibidas	12,196,665,849	12,486,143,199
Cuentas castigadas	62,952,804	63,073,191
Rendimientos en suspenso	22,632	22,652,102
Contratos a futuro de divisas sin entrega (nota 17)	10,515,985,634	7,560,848,747
Otras cuentas de registro	<u>3,982,407,521</u>	<u>1,691,738,625</u>
Cuentas de orden acreedoras por el contrario	<b>RD\$ <u><u>26,825,941,359</u></u></b>	<b><u><u>21,866,799,004</u></u></b>

## 23 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	RD\$ 511,332,890	594,564,070
Por créditos de consumo	<u>1,778,073</u>	<u>1,903,249</u>
Subtotal	<u>513,110,963</u>	<u>596,467,319</u>
Por inversiones:		
Ingresos por otras inversiones en instrumentos de deuda	972,989,331	824,280,986
Ingresos por amortización de descuentos por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>13,378,255</u>	<u>44,942,082</u>
Subtotal	<u>986,367,586</u>	<u>869,223,068</u>
Por ganancias en inversiones - ventas de otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>650,438,782</u>	<u>464,970,638</u>
Total	<b>RD\$ <u><u>2,149,917,331</u></u></b>	<b><u><u>1,930,661,025</u></u></b>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos financieros:		
Por depósitos del público	RD\$ (225,982,747)	(214,000,447)
Por valores en poder del público	<u>(595,315)</u>	<u>(614,887)</u>
Subtotal	<u>(226,578,062)</u>	<u>(214,615,334)</u>
Pérdida por inversiones:		
En ventas de otras inversiones en instrumentos de deuda	(242,838,727)	(241,150,405)
Por amortizaciones de prima en compra de otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>(194,609,066)</u>	<u>(98,691,835)</u>
Subtotal	<u>(437,447,793)</u>	<u>(339,842,240)</u>
Intereses y comisiones por financiamientos - gastos financieros por financiamientos obtenidos	<u>(7,695,979)</u>	<u>(9,981,513)</u>
Total	<b>RD\$ <u>(671,721,834)</u></b>	<b><u>(564,439,087)</u></b>

## 24 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por diferencias de cambio:		
Por cartera de créditos	RD\$ 54,792,535	84,652,715
Por inversiones	9,280	88,550
Por disponibilidades	234,620,340	192,579,016
Por cuentas a recibir	64,956	30,538
Por contratos a futuros de divisas (nota 17)	<u>77,140,783</u>	<u>40,808,880</u>
	<u>366,627,894</u>	<u>318,159,699</u>
Gastos por diferencias de cambio:		
Por depósitos del público	(101,064,570)	(105,506,259)
Por financiamientos obtenidos	(46,060,272)	(66,439,008)
Por obligaciones financieras	(160,491)	(805,754)
Por acreedores y provisiones diversos	(7,728,528)	(4,440,387)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(26,684,690)</u>	<u>(32,931,685)</u>
	<u>(181,698,551)</u>	<u>(210,123,093)</u>
Total	<b>RD\$ <u>184,929,343</u></b>	<b><u>108,036,606</u></b>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

## 25 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por giros y transferencias	RD\$ 7,342,683	6,220,632
Comisiones por comercio exterior	829,334	195,964
Comisiones por certificación de cheques y venta de cheques administrativos	247,925	437,475
Comisiones por cobranzas	4,756,802	7,280,196
Otras comisiones cobradas	24,010,857	31,490,393
Comisiones por cartas de crédito	<u>1,161,400</u>	<u>2,682,492</u>
	<u>38,349,001</u>	<u>48,307,152</u>
Ingresos diversos - otros ingresos operacionales diversos (a)	<u>154,973,828</u>	<u>166,672,943</u>
Total	<b>RD\$ <u><u>193,322,829</u></u></b>	<b><u><u>214,980,095</u></u></b>
Otros gastos operacionales:		
Por correspondencia	RD\$ (1,255,019)	(612,325)
Por servicios bursátiles	(36,359,140)	(21,632,445)
Por otros servicios	<u>(3,806,147)</u>	<u>(1,980,712)</u>
	<u>(41,420,306)</u>	<u>(24,225,482)</u>
Gastos diversos - otros gastos operacionales diversos	<u>(59,980,164)</u>	<u>(55,482,030)</u>
Total	<b>RD\$ <u><u>(101,400,470)</u></u></b>	<b><u><u>(79,707,512)</u></u></b>

(a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluye RD\$96,084,765 y RD\$111,657,220 por rentas cobradas y otros servicios a relacionados. Adicionalmente, incluye comisiones de clientes por valor aproximado de RD\$53,000,000 para los años 2015 y 2014.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

## 26 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) principales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 94,162	210,791
Disminución de provisiones por activos riesgosos	-	6,864,283
Ingresos por alquiler de bienes	19,584,031	18,420,614
Otros ingresos no operacionales	<u>1,292,478</u>	<u>1,334,490</u>
	<b>RD\$ <u>20,970,671</u></b>	<b><u>26,830,178</u></b>
Otros gastos:		
Donaciones efectuadas	RD\$ (107,000)	(222,000)
Otros gastos no operacionales	<u>(1,383,197)</u>	<u>(600,611)</u>
	<b>RD\$ <u>(1,490,197)</u></b>	<b><u>(822,611)</u></b>

## 27 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$ 331,427,998	312,887,804
Seguros sociales	20,257,778	18,523,591
Contribuciones a planes de pensiones	43,092,444	70,196,798
Otros gastos de personal	<u>53,799,595</u>	<u>53,758,617</u>
	<b>RD\$ <u>448,577,815</u></b>	<b><u>455,366,810</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de este importe, un total de RD\$119,606,309 y RD\$113,445,606, respectivamente, corresponden a retribución de personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sucursal mantenía una nómina de 120 y 118 empleados, respectivamente.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

## 28 Evaluación de riesgos

### 28.1 Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 un resumen, de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presenta a continuación:

		2015		2014	
		En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD\$	15,886,817,806	536,150,477	13,945,321,095	1,370,276,114
Pasivos sensibles a tasas		<u>(11,291,796,974)</u>	<u>(3,950,884,339)</u>	<u>(9,277,471,004)</u>	<u>(4,578,435,451)</u>
Posición neta	<b>RD\$</b>	<b><u>4,595,020,832</u></b>	<b><u>(3,414,733,862)</u></b>	<b><u>4,667,850,091</u></b>	<b><u>(3,208,159,337)</u></b>
Exposición a tasa de interés	<b>RD\$</b>	<b><u>270,761,907</u></b>	<b><u>12,227,046</u></b>	<b><u>416,661,805</u></b>	<b><u>6,510,352</u></b>

Las tasas de intereses pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades monetarias y por acuerdos específicos.

### 28.2 Riesgo de liquidez

Un resumen del vencimiento de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

2015		Hasta 30 días	De 31 a 90 Días	De 91 Días a un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:							
Fondos							
disponibles	RD\$	7,250,085,496	-	-	-	-	7,250,085,496
Inversiones		6,428,009,494	499,660,000	35,000,000	3,862,360,000	812,600,000	11,637,629,494
Cartera de créditos		1,768,292,943	1,055,829,780	649,050,653	1,111,406,236	548,732,841	5,133,312,453
Cuentas por cobrar		<u>61,267,371</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>61,267,371</u>
Total activos		<u>15,507,655,304</u>	<u>1,555,489,780</u>	<u>684,050,653</u>	<u>4,973,766,236</u>	<u>1,361,332,841</u>	<u>24,082,294,814</u>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	Hasta 30 días	De 31 a 90 Días	De 91 Días a un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
<b>Pasivos:</b>						
Obligaciones con el público	(628,488,274)	(189,713,159)	(56,063,334)	(16,726,169,513)	-	(17,600,434,280)
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	(131,435,669)	(120,012,676)	(47,154,563)	(952,304,441)	-	(1,250,907,349)
Fondos tomados a préstamo	-	-	-	(796,798,823)	-	(796,798,823)
Valores en circulación	-	(812,678)	(28,175,953)	(316,442)	-	(29,305,073)
Otros pasivos (a)	<u>(929,773,195)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(929,773,195)</u>
Total pasivos	<u>(1,689,697,138)</u>	<u>(310,538,513)</u>	<u>(131,393,850)</u>	<u>(18,475,589,219)</u>	<u>-</u>	<u>(20,607,218,720)</u>
Posición neta	<b>RD\$ <u>13,817,958,166</u></b>	<b><u>1,244,951,267</u></b>	<b><u>552,656,803</u></b>	<b><u>(13,501,822,983)</u></b>	<b><u>1,361,332,841</u></b>	<b><u>3,475,076,094</u></b>

**2014**

Vencimiento

**Activos:**

Fondos

disponibles	RD\$ 4,769,701,771	-	-	-	-	4,769,701,771
Inversiones	4,115,156,726	690,358,242	329,242,060	3,279,424,748	910,312,650	9,324,494,426
Cartera de créditos	1,707,949,474	1,524,301,957	322,374,151	802,969,458	1,939,995,216	6,297,590,256
Cuentas por cobrar	<u>38,613,007</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38,613,007</u>
Total activos	<u>10,631,420,978</u>	<u>2,214,660,199</u>	<u>651,616,211</u>	<u>4,082,394,206</u>	<u>2,850,307,866</u>	<u>20,430,399,460</u>

**Pasivos:**

Obligaciones con el público	(386,130,037)	(36,693,960)	(253,541,501)	(12,606,103,294)	-	(13,282,468,792)
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	(507,943,493)	(346,797,715)	(55,541,501)	(676,060,859)	-	(1,586,343,568)
Fondos tomados a préstamo	-	-	-	(1,723,407,425)	-	(1,723,407,425)
Valores en circulación	(28,000,000)	(812,678)	(176,612)	(311,857)	-	(29,301,147)
Otros pasivos (a)	<u>(853,185,223)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(853,185,223)</u>
Total pasivos	<u>(1,775,258,753)</u>	<u>(384,304,353)</u>	<u>(309,259,614)</u>	<u>(15,005,883,435)</u>	<u>-</u>	<u>(17,474,706,155)</u>
Posición neta	<b>RD\$ <u>8,856,162,225</u></b>	<b><u>1,830,355,846</u></b>	<b><u>342,356,597</u></b>	<b><u>(10,923,489,229)</u></b>	<b><u>2,850,307,866</u></b>	<b><u>2,955,693,305</u></b>

(a) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Sucursal.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

El vencimiento de los activos, arriba indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015		2014	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
<u>Razón de liquidez</u>				
A 15 días ajustada	126 %	688 %	99 %	374 %
A 30 días ajustada	163 %	581 %	108 %	316 %
A 60 días ajustada	138 %	607 %	107 %	267 %
A 90 días ajustada	139 %	486 %	121 %	231 %
<u>Posición</u>				
A 15 días ajustada	1,473,974,993	75,798,160	(54,358,362)	49,099,174
A 30 días ajustada	3,418,364,934	76,999,025	(418,096,652)	45,931,762
A 60 días ajustada	2,595,273,736	77,884,097	(418,348,125)	43,934,972
A 90 días ajustada	3,074,579,423	74,730,332	1,428,296,828)	39,124,437
Global (meses)	14.19	(5.49)	18	0.88

## 29 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	2015		2014	
	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
<u>Activos financieros:</u>				
Fondos disponibles	RD\$ 7,250,085,496	7,250,085,496	4,769,701,771	4,769,701,771
Inversiones (a)	11,584,728,196	N/D	9,319,393,128	N/D
Cartera de créditos (a)	4,682,028,813	N/D	5,764,213,072	N/D
Cuentas por cobrar	61,267,371	61,267,371	38,613,007	38,613,007
Inversiones en acciones (a)	129,800	N/D	129,800	N/D
<u>Pasivos financieros (a):</u>				
Obligaciones con el público	RD\$ 17,600,434,280	N/D	13,282,468,792	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	1,250,907,349	N/D	1,586,343,568	N/D
Fondos tomados a préstamo	796,798,823	N/D	1,723,407,425	N/D
Valores en circulación	29,305,073	N/D	29,301,147	N/D

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, la Sucursal no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y pasivos financieros cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no fue práctico y/o no existía información de mercado.

N/D: No disponible.

### 30 Operaciones con partes vinculadas

La primera resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas para el 2015 y 2014, son como sigue:

<b>2015</b>	<u>Créditos Vigentes</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías Reales</u>
Vinculados a la persona (a)	RD\$ <u>51,894,973</u>	<u>51,894,973</u>	<u>51,894,973</u>

#### 2014

Vinculados a la persona (a)	RD\$ <u>53,300,827</u>	<u>53,300,827</u>	<u>739,509,572</u>
--------------------------------	------------------------	-------------------	--------------------

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen créditos vencidos vinculados a la persona.

La Sucursal mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen:

**2015**

<u>Tipo de transacción:</u>	<u>Monto</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<u>Ingresos:</u>			
Intereses ganados sobre préstamos	RD\$ 1,771,761	1,771,761	-
Rentas cobradas y otros servicios	<u>96,084,765</u>	<u>96,084,765</u>	<u>-</u>
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	RD\$ 15,048,173	-	15,040,173
Intereses y comisiones por financiamiento	7,695,979	-	7,695,979
Gastos operativos - Servicios recibidos	<u>133,798,824</u>	<u>-</u>	<u>133,798,824</u>
<u>Otros saldos con relacionados:</u>			
Fondos disponibles	RD\$ 3,422,560,673	-	-
Cuentas por cobrar	53,445,504	-	-
Rendimientos por cobrar	1,778,073	-	-
Obligaciones con el público - Ahorro	14,738,186	-	-
Obligaciones con el público - A la vista	16,906,986	-	-
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	209,615,457	-	-
Fondos tomados a préstamo	795,709,250	-	-
Intereses por pagar	1,089,573	-	-
Otros pasivos - diferencial por compra a futuro de divisa	<u>13,551,405</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

**2014**

<u>Tipo de transacción:</u>	<u>Monto</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<u>Ingresos:</u>			
Intereses ganados sobre préstamos	RD\$ 8,841,583	8,841,583	-
Rentas cobradas y otros servicios	<u>111,657,220</u>	<u>111,657,220</u>	<u>-</u>

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

**2014**

<u>Tipo de transacción:</u>	<u>Monto</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	RD\$ 6,909,680	-	6,909,680
Intereses y comisiones por financiamiento	9,981,513	-	9,981,513
Gastos operativos - servicios recibidos	<u>434,883,605</u>	<u>-</u>	<u>434,883,605</u>
<u>Otros saldos con relacionados:</u>			
Fondos disponibles	RD\$ 1,856,763,147	-	-
Cuentas por cobrar	33,337,194	-	-
Rendimientos por cobrar	1,903,251	-	-
Obligaciones con el público - A la vista	10,565,137	-	-
Obligaciones con el público - Ahorro	11,995,008	-	-
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	42,947,025	-	-
Fondos tomados a préstamo	1,717,298,205	-	-
Intereses por pagar	6,109,220	-	-
Otros pasivos - diferencia por compra a futuro de divisas	<u>34,124,856</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

### 31 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por RD\$14,735,186 y RD\$12,724,108, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

Adicional a este plan, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sucursal mantiene un pasivo actuarial por RD\$58,894,626 y RD\$57,472,690 respectivamente, incluido dentro de las otras provisiones en el renglón de otros pasivos para aquellos empleados que fueron pensionados bajo el plan de pensiones que estuvo vigente en la Sucursal hasta la fecha de aplicación de la Ley No. 87-01 de fecha 10 de marzo de 2001 (ver nota 17).

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

*Suposiciones actuariales*

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por la Sucursal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	7.75 %	8.25 %
Futuros incrementos de pensiones	4.00 %	5.00 %
Tabla de mortalidad	<u>GAM-83</u>	<u>GAM-83</u>

Los supuestos sobre mortalidad futura están basados en las estadísticas y tablas de mortalidad públicas.

Un resumen del número y monto de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Número de pensionados	21	21
Nómina mensual	336,110	336,110
Pensión promedio	<u>16,815</u>	<u>16,815</u>

*Análisis de sensibilidad*

Sobre la base de la obligación por el plan de beneficios definidos al 31 de diciembre de 2015 y asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento de las obligaciones por el plan de beneficios definidos de un 1 % generaría un efecto en el pasivo por este concepto según se resumen a continuación:

<u>Suposición actuarial</u>	<u>Obligación por el Plan de Beneficios Definidos</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (cambio de un 1 %)	<b>RD\$ <u>604,389</u></b>	<b><u>594,298</u></b>

## 32 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años 2015 y 2014 son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Transferencia de provisión para cartera de créditos a provisión para operaciones contingentes	RD\$ (41,814,353)	-
Transferencia de provisión para operaciones contingentes a provisión para cartera de créditos	-	(114,554,006)
Transferencia de provisión para operaciones contingentes a provisión para inversiones	-	(2,800,000)

(Continúa)

**CITIBANK, N. A.**  
Sucursal República Dominicana

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Transferencia de provisión para cartera de créditos a provisión para inversiones	(47,800,000)	-
Transferencia de provisión para operaciones contingentes a provisión para rendimientos por cobrar	<u>-</u>	<u>(2,308,718)</u>

### 33 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2006 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Bienes realizables y adjudicados
- ◆ Obligaciones subordinadas
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Aceptaciones en circulación
- ◆ Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y entidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros
- ◆ Efectos de cambios en el valor del mercado sobre el valor en libros de las inversiones en títulos y valores